



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
- 4 MAR 2003	
SEC: 0	1º 188 HORA 11 ⁰⁰

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

SUMARIO: Proyecto de ley por el cual se establece el límite máximo del 30% a los impuestos y las tasas sobre los servicios públicos en general.

Artículo 1º - Establécese un límite máximo del 30% a los impuestos y tasas sobre los servicios públicos en general.

Artículo 2º - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dr. MIGUEL SAREDI
DIPUTADO DE LA NACION